

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:59 (ocho horas con cincuenta y nueve minutos) del día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve), en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, planta alta del edificio central de la Unidad Administrativa Reforma, ubicada en Calle 5 de Febrero número 249 (doscientos cuarenta y nueve) en esta ciudad; se celebró la Sesión Extraordinaria N° 04 (cero cuatro) del Comité de Adquisiciones, del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez

Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Karla Berenice Real Bravo

Representante del Contralor Ciudadano
del Gobierno Municipal de Guadalajara

Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Lic. Arturo Ortega Pérez.

Representante del Centro Empresarial De Jalisco, S.P.

Lic. Álvaro Córdova González Gortázar

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones
del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.

Orden del Día

1. Asistencia y verificación del quórum legal

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

2. Aprobación del Orden del Día

3. Presentación, Lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Actas:

- Acta 11 Sesión Ordinaria 10 del día martes 19 de marzo de 2019.
- Acta 12 Sesión Extraordinaria 02 del día martes 19 de marzo de 2019.
- Acta 13 Sesión Ordinaria 11 del día martes 26 de marzo de 2019.

4. Presentación lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases:

- EPL 001/2019 “Enajenación de vehículos propiedad Municipal”.
- LPL 034/2019 “Servicio de carga de oxígeno medicinal”.
- LPL 099/2019 “Servicio de pruebas de laboratorios para las unidades médicas del municipio”.
- LPL 138/2019 “Servicio de capacitación”.

5. Presentación y lectura del desistimiento por parte del proveedor, de la Orden de Compra 112 de fecha 27 de febrero del 2019.

- LPL 630/2018 “Mezcla asfáltica” llevada a cabo en la sesión Ordinaria 04 del 21 de diciembre del 2018.

6. Asuntos Varios.

De no existir quórum para llevar a cabo ésta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día jueves 11 (once) de abril a las 09:00 (nueve horas) en la sala referida; lo anterior con fundamento en el artículo 10 (diez) numerales 2 (dos) y 3 (tres) del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 (veintiocho) numeral 2 (dos) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

De conformidad con los artículos 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 31 (treinta y uno) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

David Mendoza Martínez: Siendo las 8:59 (ocho horas con cincuenta y nueve) minutos se da inicio a la sesión extraordinaria número 04 (cero cuatro) del Comité De Adquisiciones Enajenaciones Arrendamientos Y Contratación Para El Municipio De Guadalajara con fecha del 11 (once) de Abril del 2019 (dos mil diecinueve).

Punto número uno. Asistencia y verificación del quórum legal:

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como segundo punto del orden del día se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quorum legal para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Presidente del Comité de Adquisiciones, Licenciado David Mendoza Martínez; Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Karla Berenice Real Bravo; Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciado Andrés García de Quevedo Ochoa; Representante del Centro Empresarial De Jalisco, S.P., Licenciado Arturo Ortega Pérez. Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Álvaro Córdova González Gortázar; Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario, estando presentes 5 (cinco) integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve) declaro que hay quórum legal para sesionar.

Punto número Tres. Aprobación del Orden del Día:

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como tercer punto del orden del día, se pone a consideración del Comité el orden del día propuesto que compartimos a través del Drive, para preguntarles ¿si es de aprobarse o si tienen alguna observación al respecto?
Le voy a ceder el uso de la voz a la Licenciada Karla Real y posteriormente yo voy a hacer algunas observaciones.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Karla Berenice Real Bravo: Gracias. Solicitamos por parte de la Contraloría, que se retire del punto del orden del día el desistimiento, toda vez que con la información que está en Drive, no nos fue posible hacer un estudio completo del tema, entonces

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

lo pongo a consideración del Comité. Gracias.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien y por mi parte yo también solicito que se retire el cuarto punto del orden del día, que son las Actas de las Sesiones anteriores, así como el sexto punto donde hablamos de la adquisición de alimentos para animales, lo anterior a razón de un análisis que tenemos que hacer para complementar la información, tanto de las actas como del tema de los alimentos para animales, por lo cual les solicito el que sean retirados.

Y les pregunto en votación económica ¿si es de aprobarse la modificación al Orden del Día? Favor de manifestarlo en este momento si es a favor. Okay.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como cuarto punto del orden del día, vamos a hacer la Presentación, Lectura, y en su caso aprobación de las siguientes bases, para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Tenemos aquí, ponemos a consideración la siguiente Base: Licitación Pública EPL 001/2019 (cero, cero, uno diagonal dos mil diecinueve) “Enajenación de vehículos propiedad Municipal”. Solicitante: Dirección de Administración Gubernamental, ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Les pregunto a los miembros del Comité si tienen observación respecto a las Bases para la Enajenación de vehículos propiedad municipal, en este momento ¿les pregunto si hay observaciones?
Le cedo el uso de la voz a la Licenciada Karla Real.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Karla Berenice Real Bravo: Gracias. Sí bueno por parte de la Contraloría tenemos algunas observaciones, sin embargo estas son de forma nada más, menciono algunas: la opinión del cumplimiento del SAT, se solicita que sea con un mes de anterioridad, nada más sugerimos que se cambie por ejemplo a treinta días, en lugar de un mes para evitar que por un día pudiera haber ahí confusión; otra de ellas es, que la Contraloría ciudadana, dice que invitará al testigo social, siendo que se ha considerado Testigo Social al Ingeniero Rubén Camberos Othón en todos los procesos, se sugiere que también se deje así y algunas cuestiones para las inconformidades, que se vayan de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y no al Reglamento del Procedimiento Administrativo como viene en esas Bases; algunas atribuciones o

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

facultades del Comité que van más allá de la Ley o del Reglamento, nada más solicitamos que sean estrictamente las que marcan estos dos y establecer qué tipo de contrato, será cerrado, nada más como forma, para cumplir lo que marca el artículo 59 (cincuenta y nueve) fracción X (decima) de la Ley, por favor.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Karla. Respecto a las observaciones, les pregunto a los miembros del Comité si es de aprobarse, el que la opinión de cumplimiento, en lugar de que diga un mes, sea por treinta días. ¿Si es a favor manifestarlo en este momento? Okay

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para el tema de que el Testigo Social, no se designe para esta Enajenación, sino que sea el mismo Testigo Social que ha venido trabajando durante toda la Presente Administración, el Ingeniero Rubén Camberos Othón, también les pregunto ¿si es de aprobarse la modificación? Sí.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y respecto a las observaciones para hacer la adecuación, que sea de acuerdo a lo que establece la Ley de compras, les pregunto ¿si es de aprobarse? Sí.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí y respecto también a las facultades que tienen los miembros del Comité, también que se tenga que empatar con lo que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ¿Les pregunto si es de aprobarse ésta modificación? ¿Sí es a favor?

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y por último establecer en las Bases que sea un contrato cerrado, también les pregunto ¿si es de aprobarse que se modifique este punto? ¿Sí es a favor?

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces se aprueban en lo general las Bases para la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

Enajenación Pública EPL 001/2019 (cero, cero, uno diagonal dos mil diecinueve) “Enajenación de vehículos propiedad Municipal” y dejamos abierta la posibilidad de que, si hubiera alguna modificación adicional, que se tuviera que hacer de aquí a la publicación de las bases, que sea en el transcurso del día, antes de que se aprueben y los comentarios que pudiera hacer la Contraloría al respecto.

Les pregunto ¿si es de aprobarse las Bases de la Enajenación Pública EPL 001/2019 (cero, cero, uno diagonal dos mil diecinueve) “Enajenación de vehículos propiedad Municipal”, manifestarlo en este momento si es a favor? Okay.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con las siguientes Bases.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Ponemos a consideración la siguiente Base: LPL 034/2019 (cero treinta y cuatro diagonal dos mil diecinueve) Servicio De Carga De Oxígeno Medicinal, Solicitante: Dirección de Servicios Médicos Municipales. Ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen observaciones respecto a las Bases de la Licitación antes mencionada? ¿No?

No habiendo observaciones les pregunto en votación económica ¿si es de aprobarse las bases de Licitación Públicas LPL 034/2019 (cero treinta y cuatro diagonal dos mil diecinueve) para el Servicio de Carga De Oxígeno Medicinal, si es a favor manifestarlo en este momento. Okay

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para las siguientes Bases.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Ponemos a consideración Base Licitación Pública: LPL 099/2019 (cero noventa y nueve diagonal dos mil diecinueve) Servicio de pruebas de laboratorios para las Unidades Médicas Del Municipio. Solicitante: Dirección de Servicios Médicos Municipales. Ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen observaciones de las Bases que se acaban de comentar?

Sí. Le cedo el uso de la voz al Licenciado Andrés García de Quevedo.

En uso de la voz el Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Andrés García de Quevedo Ochoa: Muchas gracias, buenos días!! No es una observación como tal, nada más es un comentario aquí en el Comité, y un momento determinado que quede en acta, por la naturaleza de este tipo de Licitación, como en un momento determinado es medicamento, material de curación, etcétera, es un caso similar, nada más pedir que en la Junta de Aclaración, no se cambie nada de fondo las Bases tal y como lo marca la Ley, o sea, que sea respuesta a las dudas, pero de fondo que no se cambien las Bases, vuelvo a repetir, por la naturaleza del tipo de servicio. Solamente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias al Licenciado Andrés García de Quevedo. Respecto a lo que comentas, efectivamente, tenemos aquí al área requirente que ya obviamente tuvo el tiempo para hacer su análisis y la propuesta para las Bases, esta propuesta obviamente no tendría que tener ninguna modificación sustancial, si fuera el caso, tendría que ser por parte del área requirente y si fuera el que tuviéramos que hacer alguna modificación o aclaración por parte de la Convocante, sería en el sentido solamente de forma, creo yo y no de fondo. Si.

Le cedo el uso de la voz a la Licenciada Karla Real.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Karla Berenice Real Bravo: Gracias. Tengo una duda nada más para el área requirente: en el anexo 01 (uno) vi que describen algunos equipos para estas muestra o estos consumibles para las Unidades Médicas, nada más saber ¿si los equipos son propiedad del Municipio, o si también se está solicitando que el proveedor los entregue?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Le cedo el uso de la voz al Licenciado Raúl García para que nos aclare.

En Uso De La Voz El Director Administrativo De La Cruz Verde Licenciado Raúl García Vega: Van incluidos los equipos, ellos (proveedores) nos prestan los equipos, nosotros pagamos por prueba, inclusive ellos nos dan los consumibles y todo lo que se requiera, para el estudio, que son variantes, eh?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: No habiendo más observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse las Bases de la Licitación Pública LPL 099/2019 (cero noventa y nueve diagonal dos mil diecinueve)

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

para el Servicio de pruebas de laboratorios para las Unidades Médicas Del Municipio?
Manifestarlo en este momento si es a favor. Okay.

Aprobado.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos describa las siguientes Bases.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Ponemos a consideración Base Licitación Públicas LPL 138/2019 (ciento treinta y ocho diagonal dos mil diecinueve) Servicio de capacitación, solicitante, Dirección de Programas Sociales Municipales. Ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Antes de continuar, damos claridad de la presencia de Maribel Becerra por parte de la Tesorería Municipal. Bienvenida. Okay, les pregunto a los miembros del Comité si tienen observaciones respecto a las Bases antes mencionadas. No habiendo observaciones, les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse las Bases de la Licitación Públicas LPL 138/2019 (ciento treinta y ocho diagonal dos mil diecinueve) para el Servicio de Capacitación para Programas Sociales? ¿si es a favor?

Aprobado

Punto número Cinco. Presentación, Lectura y en su caso, Aprobación de las Adjudicaciones Directas.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del quinto punto del orden del día, les comento sobre la Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas, para lo cual le pido al Secretario Técnico, nos apoye con el desahogo de este punto.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Ponemos a consideración la adjudicación directa de la requisición número 047/2019 (cero cuarenta y siete diagonal dos mil diecinueve) Descripción: Póliza de Soporte para el sistema ADMIN que comprende los siguientes módulos: de Contabilidad, Ingresos, Administrador, Egresos, Presupuestos, Adquisiciones, Procesamiento de Egresos, Obra Pública, Fondos Federales, Cuentas por Pagar, Bancos, Patrimonios, Muebles, Inmuebles, Vehículos, al proveedor NEMOTEK, por un monto de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) Ponemos a consideración señor Presidente.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. De acuerdo a lo comentado anteriormente con el Secretario Técnico y lo anterior, de acuerdo al oficio DIG-201/2019 (doscientos uno diagonal dos mil diecinueve) de la Dirección de Innovación Gubernamental, fundamentado en el Artículo 73 (setenta y tres) numeral 1 (uno) fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por un monto de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para el proveedor NEMOTEK SA de CV; les pregunto ¿si es de aprobarse esta Adjudicación Directa? ¿Si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento? Okay.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y la siguiente adjudicación directa, ¿perdón?

En uso de la voz la Representante Suplente de la Tesorería Municipal de Guadalajara, Licencias Maribel Becerra Bañuelos. ¿Cuál es la Vigencia?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: La vigencia es para el servicio del mantenimiento de todo el año, al 31 (treinta y uno) de diciembre.

Muy bien, para la Adjudicación directa de la requisición 059/2019 (cero cincuenta y nueve diagonal dos mil diecinueve) para la Póliza de Cuidapp 2019 (dos mil diecinueve) para el soporte, actualización y mantenimiento de los módulos de analítica, gestión de reportes de servicios MPLS, eventos de emergencia, movilidad, gestión de Inspecciones, canales de relación con la ciudadanía, alumbrado público, etcétera, con el proveedor SCP Smart City Projects. MX por un monto con el IVA incluido de \$2,378,000.00 (dos millones trescientos setenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) de acuerdo al oficio DIG-201/2019 (doscientos uno diagonal dos mil diecinueve) de la Dirección de Innovación Gubernamental, fundamentado en el Artículo 73 (setenta y tres) numeral 1 (uno) fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con un monto total de lo asignado de \$2,378,000.00 (dos millones trescientos setenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.), ¿les pregunto si es de aprobarse esta Adjudicación Directa si es que no tienen alguna observación? Con la vigencia también al 31 (treinta y uno) de diciembre de este año. Les pregunto ¿si es de aprobarse? en votación económica manifestarlo en este momento si es a favor. Okay.

Aprobado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del sexto punto, les pregunto ¿si tienen Asuntos Varios que tratar a los miembros del Comité?, ¿no? No habiendo asuntos varios que tratar, les comento que, una vez agotado el orden del día se da por concluido la presente Sesión, siendo las 09:14 (nueve horas con catorce minutos) del día 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve) dándose por válidos todos los trabajos que se realizaron en esta Sesión. Muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 (veintinueve), 31 (treinta y uno) numeral 1 (uno), fracciones III (tercera) y V (quinta), y 32 (trigésima segunda), numeral 1 (uno), fracción VI (sexta) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del Acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez
Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Karla Berenice Real Bravo
Representante del Contralor Ciudadano
del Gobierno Municipal de Guadalajara

Lic. Maribel Becerra Bañuelos
Representante Suplente de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara

Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa
Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 04

Acta Número 17

Jueves 11 abril 2019

Lic. Arturo Ortega Pérez.

Representante del Centro Empresarial De Jalisco, S.P.

Lic. Álvaro Córdova González Gortázar

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones
del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 04 (cuatro) del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 11 (once) de abril del 2019 (dos mil diecinueve).